

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Preios de suscripción
CAPITAL
Mes. 1 pts.
Año. 10
PROVINCIA
Trimestre. 4 pts.
Semestre. 7.50
Año. 14
EXTRANJERO
Semestre. 14 pts.
Año. 24



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.^a Ascensión Santiago Lerones

que falleció en Villanueva del Rebollar el día 6 de Noviembre de 1918

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo don Juan M.^a Cacharro Delgado; madre doña Julia Lerones, viuda de Santiago; hermanos don Tomás y doña Julia; hermanos políticos doña Elisa, don Manuel y doña Benigna Cacharro, don Ambrosio Escobar y doña Lucía Villada; tios don José y don Sixto Santiago de la Pisa; primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan encarecidamente encomienden a Dios el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las Misas que se celebren y solemne función de Cabo de Año el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de Villanueva, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Igualmente tendrán lugar los mismos sufragios en la iglesia parroquial de San Mamés de Campos (pueblo natal de la finada) el día 6 del próximo Diciembre.



CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña María Dolores Gallego Julian

que falleció en Palencia el día 6 de Noviembre de 1915

después de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Su atribulado esposo don Victoriano Calvo Cea; hermanos doña María del Carmen, doña Filomena, doña Mónica y don Ezequiel Gallego Julian; hermanos políticos, sobrinos y primos,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan fríste fecha, suplicándoles se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, por lo que recibirán especial consuelo.

Las Misas que se celebren en el altar del Santo Cristo en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, mañana jueves, 6, de siete a nueve, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 30 días de indulgencias a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez DENTISTA

Mayor principal., 35. PALENCIA. — Teléfono núm. 112

G. González Alvarez

— OCULISTA —

Mayor principal, 130 al 136

De 11 a 2

Tierras en Villada

De la propiedad de don Felipe Esteva y Pascual, se arrienda en dicho pueblo, una heredad, o lote, de tierras de buena calidad, para cuyo cultivo se necesitan dos pares de mulas. Del precio y condiciones informará en Villada don Estanislao Nogales.

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día

Se está ejerciendo una censura, como pocas veces conocida, y el ministro de la Gobernación sigue afirmando que vivimos en el mejor de los mundos.

Por las noticias oficiales recibidas de Barcelona, o que el señor Burgos y Mazo dice tener, el «lock-out» patronal constituye un fracaso.

Prescindamos por un momento de los informes ministeriales y veamos lo que dicen los despachos particulares, mejor dicho, las cartas llegadas hoy de la ciudad condal.

El «lock-out», es casi general.

En el puerto trabajan solamente algunas boyas de las destinadas a la carga y descarga de los barcos.

En la estación los trabajos están paralizados totalmente por no haberse presentado ningún carro para los transportes.

Los periódicos no se han publicado.

Los patronos han dado un manifiesto, que lleva pie de imprenta, en el cual hacen historia del curso de los movimientos obreros y la situación en que se coloca a la clase patronal, hasta el punto de verse obligada, como medida de defensa, a declarar el «lock-out», ya que por parte del Gobierno estaban en la mayor indefensión.

Las condiciones con que los patronos suspenderían el «lock-out», son éstas:

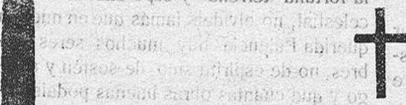
Primera. Levantamiento de todas las huelgas.

Segunda. Reanudar los trabajos con normalidad, suspendiendo las demandas presentadas hasta la constitución de la comisión mixta que se creó en el real decreto de 11 de Octubre último.

Tercera. Que los elementos obreros cumplan lo que dicha comisión acuerde.

Cuarta. La Federación Patronal no levanta el «lock-out», sino que lo aplaza, hasta ver si los obreros cumplen las condiciones; y

Quinta. Someter todas las cuestiones relacionadas con el trabajo a la comisión mixta creada.



EL SEÑOR

D. Anselmo Franco Martínez

Abogado del Ilustre Colegio de esta capital y Oficial 1.º de la Excma. Diputación Provincial

falleció ayer 4 de Noviembre de 1919, a las cinco y media de la tarde a los 70 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Sr. Gobernador civil, Presidente de la Diputación provincial; la Comisión permanente de la misma; el Decano del Colegio de Abogados; su desconsolada viuda doña Felisa Casado de Villegas; hijo don David Franco Casado; hermana, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana jueves 6, a las diez de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

A continuación será la Misa de familia.

Sociedad de seguros de incendios «LA ESTRELLA»

Subdirector en Palencia y la provincia: DIMAS MONGE, calle de Valentín Calderón, 6 y 8.

CUESTA CEINOS

— MÉDICO-DENTISTA —

MAYOR PRAL., 94, 2.º izquierda.

Como se ve, hay un abismo entre los informes del Gobierno y los particulares; es decir, el Gobierno trata de quitar importancia a lo hecho por los patronos y la opinión pública se la concede.

Existe, pues, un divorcio grande entre la clase patronal y este Gobierno, entre la opinión pública y los actuales gobernantes.

El resultado de este divorcio lo veremos muy pronto, en las Cortes, si Sánchez Toca persiste en presentarse a ellas, y fuera, si no va al Parlamento.

El «lock-out» patronal, como decíamos en la crónica anterior, puede ser el principio de una solución satisfactoria a los conflictos pasionales.

A.

Madrid—4—XI—919.

ASAMBLEA DEL PARTIDO MAURISTA

Como ya hemos anunciado, del 10 al 20 del presente mes se celebrará en Madrid una Asamblea, a la que concurrirán todas las entidades mauristas. Los organizadores de esta Asamblea han entendido, y así lo han acordado, que tenga por fin proseguir la labor de la celebrada en Junio de 1918.

Esta reunión de todos los organismos afiliados a la causa maurista tendrá por objeto aplicar al estudio de las actuaciones más recientes del partido de las que puedan deducirse enseñanzas que sirvan de guía y orientación para lo sucesivo.

Igualmente estas reuniones tienen el lógico fin de establecer íntimo contacto entre los mauristas de toda España.

La Junta General de Acción Maurista, organizadora de esta Asamblea, estima indispensable la plena reafirmación de la independencia del partido como fuerza política, independencia basada no en estériles oposiciones, sino en el significado esencial de las doctrinas y actuación del maurismo.

Temas a discutir en dicha Asamblea:

1.º Administración pública

A) El Estado y la Constitución vigente. — Aconseja su reforma el interés na-

cional? — Fórmulas de coordinación entre las inexcusables y la variedad biológica.

B) La autonomía municipal. — Restauración del sentido histórico de las libertades municipales e integración de elementos modernos.

C) La Provincia. — Las Mancomunidades de Ayuntamientos.

D) La Hacienda Nacional y la de los organismos locales. — Substantividad respectiva y nexos que debe existir entre ellas.

2.º Economía y Hacienda

A) La Economía nacional, médula de la personalidad política. — El gasto público; como instrumento de restitución y garantía de los pueblos. — Preocupaciones que importa combatir: el horror al déficit. — ¿No consistirá el problema en la busca de consumos reproductivos?

B) El problema tributario español. — Criterios para su reforma integral y orgánica.

C) El Estado y los grandes monopolios. — Descrédito de las viejas concepciones. — ¿Cuáles son aconsejables?

D) Socialización del impuesto. — La reforma agraria: su necesidad y su medida. — Repercusiones legislativas. — Socialización del crédito real.

E) Nacionalización de los factores de la producción. — El éxodo del capital y del trabajo: soluciones que lo corten o atenúen. — La colonización interior. — Las sociedades extranjeras y el fisco.

3.º Así mismo podrán presentarse a la Asamblea trabajos sobre temas de carácter político actual, no comprendidos en los dos puntos anteriores. En todo caso estos trabajos no se podrán discutir sin el oportuno acuerdo de la Comisión de Ponencias.

Bases

1.ª La Asamblea maurista se celebrará en Madrid los días 10 al 20 de Noviembre de 1919.

2.ª Los asambleístas serán de tres clases:

Protectores, que satisfarán la cuota mínima de 25 pesetas.

Corporativos, que satisfarán la mínima de 10; e

Individuales, la de 2.50,

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

Podrán ser asambleístas todos aquellos que al momento de la inscripción acrediten pertenecer a una entidad maurista o ejercer cargos públicos conferidos o ratificados por el partido.

3.ª Cada corporación podrá nombrar dos representantes, a los que dará instrucciones y facultades concretas sobre cada tema.

4.ª Con independencia de los temas de carácter oficial, serán sometidos a la Asamblea los debidos a la iniciativa de sus miembros, siempre que se estime conveniente la discusión por la comisión de ponencias.

Tanto las ponencias de carácter oficial, como las libres, deberán remitirse a la comisión de ponencias con cinco días de anticipación al concurso de la Asamblea.

5.ª La representación de las entidades deberá conferirse por escrito, firmado y sellado por el presidente y secretario o por tres miembros de la Directiva, cuando el nombramiento recaiga en aquellos.

6.ª La Asamblea celebrará las siguientes sesiones:

Preparatoria, en la que se dará cuenta de las adhesiones recibidas, se nombrarán las comisiones de temas a discutir y se elegirá la mesa de la Asamblea, constituida por un presidente, dos vicepresidentes, secretario y dos vicesecretarios.

A continuación y en las reuniones que sean precisas, se dará cuenta por un representante de cada entidad adherida, de la situación política de la misma y de la del punto en que se hallen establecidas, datos para el mapa electoral, medios de fomentar el desarrollo del partido, prensa, saneamiento de ambos organismos precisos en la localidad.

Reunión de las secciones en la forma y días que las mismas acuerden.

Sesiones para la lectura de conclusiones, formuladas por las Secciones.

Sesión de clausura; y **Conferencias** públicas organizadas por la Comisión correspondiente.

No siendo a estos últimos actos, a los demás, sólo tendrán acceso los asambleístas adheridos.

7.ª Cada Sección y cada grupo, al constituirse, nombrará presidente y secretario, acordará las ponencias y los días y horas de sus deliberaciones. Acordadas las conclusiones, darán cuenta de ellas en las reuniones generales que al efecto se celebren los dos últimos días de la Asamblea.

8.ª La Asamblea nombrará una Comisión integrada por elementos de la **Junta nacional de acción maurista** y su secretariado, Centro y Juventud Mauristas de Madrid y representantes de las diversas regiones, para que investigue y exponga las causas de carácter general y local que expliquen el incumplimiento de los acuerdos que con referencia a la organización interna del partido adoptó la Asamblea de Entidades Mauristas celebrada en Junio de 1918. Esta Comisión propondrá a la Asamblea las modificaciones que deban ser introducidas en la organización del partido.

9.ª De todos los trabajos preparatorios de la Asamblea, hasta el momento de constituirse ésta en sesión preparatoria, estarán encargadas la Comisión organizadora y la Comisión de ponencias. Correrán a cargo de la primera de éstas, dos comisiones, los trabajos generales de organización, y dependerán de la segunda, la distribución de los temas así como el examen de los trabajos que se reciban para su discusión en la Asamblea.

Como verá el lector, la actuación del partido maurista durante el presente mes, será intensísima, y desde luego se puede afirmar que revestirá verdadero espíritu práctico.

Esta noche a las ocho y media la Juventud Maurista de Palencia, se reunirá en junta general para tratar de la mencionada Asamblea.

Desde luego, entre otros acuerdos, nombrará quien la represente en las sesiones que se celebrarán en Madrid, y que sucesivamente iremos dando cuenta de ellas a nuestros lectores.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, prel., 191

Caridad y deporte

Aristocracia palentina, privilegiados de la fortuna terrenal y esperanzados en la celestial, no olvideis jamás que en nuestra querida Palencia hay muchos seres pobres, no de espíritu sino de sostén y abrigo y que cuantas obras buenas podáis hacer por ellos, serán pocas.

No olvideis que la mejor virtud de los seres humanos es la caridad.

Dirigid alguna vez, en vuestros ratos de distracción, una mirada al mundo de los vivos y presenciad los dramas de la miseria; pensad que hay muchos obreros sin trabajo, pensad, al ver esto, lo que sufrirán las familias de los pobres; pensad también en hacer una patria vigorosa haciendo hombres fuertes y al pensar así recordad cómo dejais la semilla del mañana. Los niños pobres.

¿Estos niños han cometido algún delito por venir al mundo? ¡Ninguno!

El delito le comete la sociedad humana si los niños mueren de hambre, el delito le cometen las clases privilegiadas si no hacen que esos niños se eduquen en el «Comedor y Escuela».

En los tiempos que corremos es principalísimo la educación del niño pobre, pues no se debe olvidar que quien obre bien con ellos en sus primeros pasos, mañana, tal vez tarde, cuando sus energías físicas e intelectuales se intenta aprovechar la sociedad paguen estas a los que de ellos se olvidaron con amarguras y luchas sociales que trastornen la nación.

El próximo domingo tiene Palencia una ocasión más de poder hacer bien. «Peña Sportiva» F. B., y otra Sociedad de Valladolid, han ofrecido su concurso deportivo para un fin benéfico al «Comedor Escolar».

Nos proponemos con nuestra fuerte voluntad de jóvenes y amantes de los humildes, dar un partido de Foot-ball y una carrera de cintas, en un local cerrado donde todo aquel que quiera pasar tiene que pagar para recaudar fondos destinados al «Comedor Escolar». No tememos hacer el ridículo si lo hiciéramos mal, no tememos que el pueblo de Palencia poco aficionado a los deportes no vaya a ver este partido; lo que nos interesa es que vayan a las taquillas a dejar el dinero; no nos interesa esta vez que triunfe el Deporte, el triunfo que esperamos es el de la Caridad; a la aristocracia palentina y al pueblo en general les encargamos la defensa de este ideal.

RAFAEL LÓPEZ

Secretario de «Peña Sportiva»

4-XI-1919.

DE ENSEÑANZA

A los maestros nacionales

Los maestros nacionales de Santiago de Galicia han dirigido a sus compañeros del resto de la provincia un manifiesto en el que dicen que están enterados de que en España se agudiza el malestar y se acusa un acentuado movimiento colectivo de los maestros hacia el sindicalismo.

Añaden que no les extraña ese movimiento hacia el sindicalismo, pues es consecuencia del cúmulo de pretericiones de que ha sido y es objeto el Magisterio nacional.

Lo más sustancial del manifiesto de los maestros de Santiago es la parte en que condenan ese movimiento hacia el sindicalismo, afirmando que como hombres libres, maestros católicos, seres pensantes, en fin, rindiendo culto en lo humano únicamente a la dignidad de la alta misión que les está encomendada, si bien disculpando el hecho como producto de un estado moral explicable, *desaprueban en absoluto* esa aproximación a las sectas sindicalistas.

Termina la citada nota proponiendo la celebración de una «Asamblea de afirmación católica» de todos los maestros de la región gallega.

En ella se estudiarán diversos puntos de importancia que afectan al Magisterio.

Esta Asamblea promete verse muy concurrida.

Cochero

Se necesita, Mayor prel., 29 y 31, 3.º, derecha.

SORTEO DE REGALOS

«El Día de Palencia»

A SUS SUSCRIPTORES

Año de 1919

En el próximo mes de Diciembre celebraremos un nuevo e interesante sorteo de regalos en obsequio a los abonados a esta publicación, correspondiendo al favor cada día más creciente que el público nos dispensa, pues aumenta constantemente el número de lectores de este periódico, convencidos de la imparcialidad de sus informaciones y de la independencia política, así como también por las campañas agro-pecuarias que sostenemos todo el año.

Aun cuando las circunstancias creadas a la Prensa por la pasada guerra europea no han desaparecido y si se han agravado por las razones que todo el mundo conoce, no desistimos de organizar este año el Sorteo de Regalos, pues nuestro afán es mostrar nuestro reconocimiento al público que nos favorece y apoya.

Consiste nuestro obsequio en **CUATRO DECIMOS** del billete de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo de Navidad señalado con el número

56.550

Oportunamente publicaremos todos los datos relacionados con el próximo sorteo, siendo condición indispensable para tomar parte en el mismo:

Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

Renovar la suscripción, si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1920.

Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para entrar en sorteo.

Recomendamos a nuestros abonados renovar la suscripción lo antes posible, a fin de evitar las aglomeraciones de última hora.

A la opinión pública en general y a los propietarios en particular

El gremio de albañiles que integra esta Casa del Pueblo, tiene el honor de ofrecerse para la construcción y reparación de toda clase de obras en albañilería, bien sea por administración o por cuenta del indicado gremio.

Además de la garantía del trabajo encontrarán los propietarios muchas economías, porque trataremos directamente con los mismos, sin necesidad de intermediarios, que es por lo que siempre resultan las obras más caras.

Para que los propietarios se convenzan de las garantías que ofrece el gremio de albañiles, pueden dirigirse a la Casa del Pueblo, Mayor antigua, 135, al presidente del gremio.

Palencia 24 de Octubre 1919.

La Directiva

Nota.—Para evitar falsas interpretaciones, hacemos constar que el gremio de albañiles no pertenece a ningún partido político.

Carnicería

DE M. ALVAREZ.—Juan de Castilla, 7
Desde el día 6 queda abierta al público esta nueva carnicería.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana
Santos Leonardo y Severo.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunción.—Anselmo Franco Martínez, casado, de 70 años, Meréndez y Pelayo, 8, Nacimiento.—Carlos Inelán Aguado, hijo de Eladio y Basilia, Orilla del Río, 11. **Matrimonio.**—Florentino Aragón, de Castrochocho, de 22 años, con Baltasara Borrágán, de Villamuera, de 21.

Noticias

El día de hoy es de gran beneficio para los labradores, pues desde anoche está lloviendo.

Ante el juez municipal de Velilla de Guardo han sido denunciados varios vecinos, por tener sus ganados apacentando en sembrados de propiedad particular.

Anoche promovió un escándalo en el Teatro, un joven.
El señor gobernador le impuso la multa de 20 pesetas.
¿No escarmentarán los «graciosos».

CASA ESPECIAL

Para lutos. Grandioso surtido en sargas, popelines, tricotinas y crespones. Velos, mantos vueltos, crespón y granadina última novedad.—M. POLO, Mayor principal, 91.

Hoy ha tomado posesión del cargo de inspector de Hacienda de esta provincia, don Enrique Molina Blanco.

Necrológicas
A los 70 años de edad ha fallecido nuestro estimado amigo el culto abogado y oficial primero de la Diputación provincial, don Anselmo Franco.

Era el finado bondadoso persona, de afable trato y de caballerosidad intachable, razón por la cual contaba con el aprecio sincero de sus convecinos.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a la afligida familia del finado y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

—Mañana cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Ascensión Santiago Leronés, que ocurrió en Villanueva del Rebollar, víctima de la terrible enfermedad gripal.

A su viudo, madre y hermanos reiteramos la expresión de nuestro dolor.

—El 6 del actual hace cuatro años que falleció la virtuosa señora doña María Dolores Gallego.

A su viudo don Victoriano Calvo y demás familia, renovamos nuestro pésame.

COMPRO Y VENDO

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras. **Lucio González E. de Medina**, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Ha sido jubilado el organista de la parroquia de la Catedral de San Antolín en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, don Elías Martín Bujedo, habiendo desempeñado 51 años tan honroso cargo. Le deseamos muchos años de vida en el disfrute de su jubilación.

La Administración de contribuciones de esta provincia remite al señor gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», dando instrucciones a los alcaldes cuyos pueblos tributan por urbana amillarada para la formación de registros fiscales de edificios y solares.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el **viernes día 7 de Noviembre**, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Artionado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avectajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados. En PALENCIA, únicamente el **viernes día 7 de Noviembre**, en el Hotel Central, Valladolid el día 5 de Noviembre en el Hotel Imperial. En Barcelona, calle de Barbarrá, núm. 14.

Atención al engaño

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos viajantes están a veces en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio de don Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopedico Francisco G. Torrent.

PRIM ORTOPÉDICO EN PALENCIA

El día 7 de Noviembre, en el Hotel Central, recibirá este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados, 33, antes Alsásua (Navarra), a cuántos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre. PIERNAS y BRAZOS ARTIFICIALES, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

HERNIAS Braguero especial PRIM privilegiado

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias.—Precios, 65 y 75 pesetas. Con el uso de este aparato, los niños se curan radicalmente en tres meses.

Precio, 35 pesetas, todo comprendido; 40 años de éxito,

QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3,50
DE 25 Y 32 BULBOS

A MITAD DE COSTE

50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METALICO

Voy a renovar
todas mis lamparas
de pera, por la
moderna



Philips ARGA

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico gastan un 50 por 100 más y dan una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. La PHILIPS ARGA le sale a V. gratis en la práctica y tendrá V. un alumbrado más perfecto. Haga una prueba y se convencerá.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

Muy útil a los ganaderos

Fosfoferrosa.—Engorde castellano Liras

Nombre y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, los hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notable, engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche, si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado sino por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia; José Corra, en Herrera; Doncel, en Aguiar; don Nicéforo Velasco, en Villarramiel (veterinario); señor Villahizán, veterinario en Melgarr; señores farmacéuticos de Villalumbroso, Osorno y Alar del Rey; señor Isasi, de Cervera, y don Perfecto Ramos, en Velilla de Guardo.

Para los Catarros, Asma y TOS

PASTILLAS BOLLVAR

ES LO MEJOR

BILBAO

Centro de Reclutamiento

de Sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el que sean filiados en las Cajas de Recluta.

Edad: Mayores de 19 años hasta 35.—Se admiten militares en activo.

Horas de oficina: De nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.—Colón, 24, 2.º, Palencia.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas, precio del frasco 1 peseta. Pídense en farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

En Osorno

Se arriendan dos buenas casas en el mejor sitio del pueblo (Plaza Mayor, junto a la carretera de Madrid a Santander) con buenas comodidades propias para comercio, posada o cualquier otra industria; para tratar con su dueño Félix Muñoz.

Se vende

un carro de varas, bien vestido, para tres caballerías, o se cambia por otro más pequeño; para tratar con Segundo Peral en Villaseles de Valdavia.

Aviso

Se encuentra en esta población, en donde fijará su residencia, el competente afinador y reparador de Pianos y Armoniums y Organos, don Antonio García, el que ofrece sus servicios en la Plaza Mayor, 16, 1.º. Se compran Pianos y Armoniums deteriorados.

Por dejar la labranza

Se venden tres mulas, de 4 años 2 dedos, otra de 6 años 5 dedos, otra de 8 años 2 dedos sobre la cuerda, buen trabajo y buenas formas, un carro de violín con sus arcos, seminuevo y un rodillo para arrastrar el terreno; para tratar con Angel Fernández, en Antilla del Pino.

Practicante

Se necesita uno con práctica y buenos informes; dirigirse a Miguel Pérez, médico, en Ledigos.

Venta de casa

Café-Fonda en Villada, calle del Marqués de Caza Pombo; para tratar con don Zolito Zuazagoitia.

Se venden

dos yeguas superiores para criar en Monzón de Campos; para tratar con Eufratina Novares.

SE VENDE

un par de mulas de 6 años, una la marda y un dedo y la otra más baja; un carro y arcos en buen uso; 6 ovejas nuevas y 180 carros de paja; para tratar con Eduardo Moreno, en Villamediana.

Alfalfa y esparceta

seca y prensada, se vende.—Maurino Andrés, en Astudillo.

Cocinera

Se necesita en casa de Arsenio Gutierrez, en Venta de Baños, que sea práctica y entendida en el oficio, inutil presentarse sin buenas referencias.

Ama de cria

Para casa de los padres, leche de 20 días, de 24 años; informará Mariano López, en Frechilla.

Ama de cria

Se desea para casa de los padres; informará Rodrigo Bravo, Virreina, 4, planta baja, izquierda.

Se vende

una chiva recién parida, del primer parto, raza buena; para tratar en Villalobón, con Eugenio Beboliar.

Se necesita

un ayudante de confitería en el HORNO FRANCÉS.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Mendocino

Hombre prevenido vale por dos



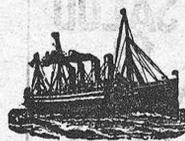
Los REUMATISMOS, DOLORES, GOTA, ARTRITISMO, VÁRICES, FLEBITIS.

son a menudo debidos a la negligencia ó a la ignorancia. Sin embargo, nadie debe ignorar que todas las enfermedades tienen por origen una causa única: los vicios de la sangre, contra los cuales existe un remedio preventivo y curativo:

El Depurativo Richelet

verdadero purificador y regenerador de la sangre.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



Vapores Correos Españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 7 de Noviembre saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español de dos hélices,

"Infanta Isabel"

directamente para HABANA y con escala en GIJON solamente, admitiendo pasajeros de todas clases.

A fines de Diciembre o primeros de Enero volverá a salir este vapor de Santander y Gijón directo a Habana, admitiendo pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse al agente general en el Norte D. Francisco García, Wad-Ras, 3, pral., Teléfono 335, Santander.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicando el viaje de ida.

Linea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos, los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros; a quienes la Compañía les proporciona el alojamiento más cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de pasajes en Telegrama de Bilba.

También se admiten cargas y se establecen pautas para todos los puertos del mundo, según las necesidades.



Colmenas

Se desean adquirir; dirigirse a don Manuel Herrero, calle de Cantarranas, 21, Valladolid.

Atención

Se pone en conocimiento del público que el día 7 del corriente Valentín Aparicio sacrificará un maguñico y caproneo de 3 años, cebado, de raza suiza, con un peso aproximado en canal de 600 a 800 kilos, que será degollado en el Matadero público de esta capital, el mismo que se pondrá a la venta en la Plaza de Anasón, números 29 y 31.

Método

Los infalibles resultados del Jarabe Orive; no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc. de Solfeo por D. Hilarión Esclava. De venta en la Imprenta de Abundio Z. Mendocino Mayor pral., 70 a 12,50 pesetas ejemplar.